

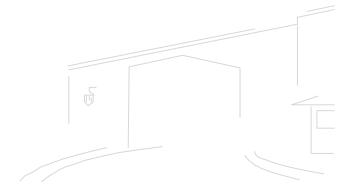
# MODELO PARA EL PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO

21 de Febrero de 2008 FECHA: PROPONENTE DEL PROYECTO **APELLIDOS Y NOMBRES** Chikhani Coello, Angela Sagrat MIEMBRO DE LA COMUNIDAD (estudiante, **DEPENDENCIA DE LA** CARNET (en caso de estudiantes) **CÉDULA** Académico, Administrativo, Obrero, otro) USB Académico DTI 6.481.454 0414-2514019 / 0412-**TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO** chikhani@usb.ve 2514019 **COMUNIDAD BENEFICIARIA** Identificar la comunidad (por ejemplo Sisipa, Escuelas y Liceos públicos del Estado Vargas Liceo Alejo Fortique), y la ubicación geográfica. **TÍTULO DEL PROYECTO** Uso Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación para Docentes ÁREA DEL PROYECTO Educación Educativa, técnica, deportiva, cultural, etc. **IMPACTO SOCIAL** Docentes de Educación Preescolar, Integral y Secundaria Número de beneficiarios y descripción. Ejemplo: pacientes renales, adolescentes fuera de la educación formal Escuelas y Liceos Públicos del Estado Vargas **DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD** Localización geográfica, descripción social, número de integrantes, problemas que se afronta. Este proyecto denominado USO ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMÁCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA DOCENTES, se encuentra enmarcado como uno de los proyectos de servicio comunitario de la Universidad Simón Bolívar (USB). El objetivo que subyace a la realización de este proyecto es integrar a los participantes de la USB y de todas las Instituciones **RESUMEN DEL PROYECTO** de Educación Superior, acerca de la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación a la comunidad docente desde Preescolar hasta Media Diversificada y Profesional del sector oficial, acercándolos a sus diferentes usos

y dimensiones en el desarrollo de la función docente.

Por otra parte, el taller servirá para alimentar el trabajo investigativo que tanto





Puerta de Comunidad a Comunidad



## **TUTOR DE SERVICIO COMUNITARIO**

## **NOMBRES Y APELLIDOS**

Puede ser un profesor, empleado, o una persona de la Universidad con comprobada experticia en el área del proyecto. Puede ser el mismo proponente en caso de cumplir con lo antes mencionado

## Profesora Angela Sagrat Chikhani Coello

DEPENDENCIA USB	Dpto. Tecnología Industrial				
CORREO ELECTRÓNICO	chikhani@usb.ve	TELÉFONO	0414 2514019		
AREA DE TRABAJO Como se articula el proyecto con actividades de Docencia, Investigación y Extensión	Investigación: El proyecto servirá para alimentar el trabajo investigativo que tanto docentes como estudiantes vienen haciendo en el campo de la tecnología; específicamente:  El desarrollo de sistemas mixtos de enseñanza (blended learning) en poblaciones adultas  Los procesos de creación de conocimientos  La gestión del conocimiento en procesos docentes que impliquen el uso de la tecnología  Apropiación social e innovación a partir de los aprendizajes del uso de tecnologías.				
	<b>Extensión:</b> Le permitirá a la USB-SDL vinculase con la sociedad del Estado Vargas profundizando los alcances de los postulados de su misión relativos tanto a aspectos formativos, educativos y de acción comunitaria, como a los referidos a la generación e instrumentación de conocimientos para la resolución de los problemas concretos del estado Vargas, como lo representa el uso de TIC en la docencia de educación integral y secundaria del sector publico. Asimismo, tiene como propósito hacer de la Universidad un				

## REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

estudiante.

NOMBRES Y APELLIDOS	
INSTITUCIÓN	
CARGO	
DIRECCIÓN	

actor protagónico cooperante en el desarrollo del país, fomentar la integración de la comunidad universitaria y fortalecer la formación integral y la sensibilidad social del



CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO
ODCANIZACIÓN DE DESADE	OLLO SOCIAL QUE PROMUEVE EL PROYECTO (	on ease do que anlique)
ORGANIZACION DE DESARIS	TO THE WOLL FROM DEVE ELFROTECTO (	en caso de que aprique)
NOMBRE		
DIRECCIÓN		
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO
·		

#### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Incluye propuesta, antecedentes, justificación, objetivos, metodología, estrategia, viabilidad.

Actualmente, las telecomunicaciones en particular, y en general el campo de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) constituyen uno de los sectores más atractivos, tanto desde el punto de vista de la industria como de los servicios, las inversiones y por su puesto la educación, estando presente en cualquier actividad económica y/o social que se desarrolle. Por tal razón, su estudio y comprensión es de vital importancia para todos los profesionales que, de una u otra manera, van a estar implicados en este mundo. Todos, en mayor o menor medida, somos usuarios de algún servicio de telecomunicaciones y tenemos acceso a los casi 20 millones de líneas fijas, 25 millones de líneas móviles y 5 millones de acceso a Internet que existían en los países de América del Sur a finales del año 2000°.

#### **Antecedentes**

Motivo por el cual esta realizando el proyecto

La Informática y las Telecomunicaciones van juntas de la mano, los avances en una se aplican a la otra y, en muchas ocasiones, resulta muy difícil establecer una frontera entre ambas; es lo mismo que pasa con el *hardware* y el *software*, que se necesitan mutuamente para poder funcionar. Los usuarios demandan aplicaciones fáciles de usar y que puedan utilizarse en cualquier entorno: local, extenso, fijo, o móvil. Por otra parte el ímpetu que demuestra el auge de las TIC se puede evaluar a nivel nacional en el Ministerio de Ciencias y Tecnología, quien tiene políticas de financiamiento donde tienen alta prioridad los desarrollos que incluyen o se basen en TIC.

Por su parte el MCT presenta un programa para las TIC

El programa Tecnologías de Información y Comunicación en Educación es una iniciativa promulgada por los Ministerios de Ciencia y Tecnología (MCT), y de Educación para apoyar y financiar proyectos orientados al desarrollo de contenidos educativos en formato electrónico, en los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación venezolano. En esta oportunidad se convoca a participar presentando proyectos en las siguientes líneas:

Contenidos educativos en formato electrónico dirigidos al estudiante de la I y II etapas de la Educación Básica

Contenidos para la formación del docente de la I y II etapas de Educación Básica en la aplicación de las Tecnologías de Información en la práctica pedagógica.

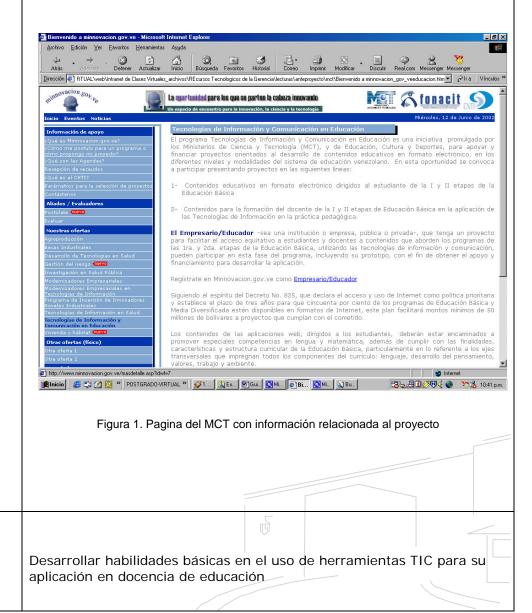
Siguiendo el espíritu del Decreto No. 825, que declara el acceso y uso de Internet como política prioritaria y establece el plazo de tres años para que cincuenta por ciento de los



Objetivo general

programas de Educación Básica y Media Diversificada estén disponibles en formatos de Internet. En este sentido, los contenidos de las aplicaciones web, dirigidos a los estudiantes, deberán estar encaminados a promover especiales competencias en lengua y matemática, además de cumplir con las finalidades, características y estructura curricular de la Educación Básica, particularmente en lo referente a los ejes transversales que impregnan todos los componentes del currículo: lenguaje, desarrollo del pensamiento, valores, trabajo y ambiente.

Los contenidos de las aplicaciones web dirigidos a los docentes, deberán estar encaminados a formar al docente de la I y II etapas de la Educación Básica en la aplicación de las TIC en su práctica pedagógica. En la Figura 1 se observa la descripción de este proyecto expuesta en la pagina web del ministerio.





Objetivos específicos	<ul> <li>Introducción a las tecnologías de información y comunicación y su uso en la educación</li> <li>Conocer el funcionamiento de la plataforma de fuente abierta Osmosis para el diseño, desarrollo e implantación de cursos en línea</li> <li>Crear páginas Web personales</li> <li>Crear contenidos de un curso en su página personal</li> <li>Administrar exámenes y foros a través de su página personal utilizando software especializado de fuente abierta</li> <li>Manejar criterios básicos para el desarrollo y administración de cursos en línea</li> <li>Empleo de software especifico para el nivel de docencia</li> </ul>
Descripción del Proyecto General Usar hojas anexas si es necesario	Este taller denominado USO ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA DOCENTES, forma parte de las actividades programadas este año en por parte del Dpto. de Tecnología Industrial de la USB-SDL.  El objetivo que subyace a la realización de esta actividad es integrar a los participantes de de la USB-SDL y a todas las Instituciones de Educación Integral y Bachillerato del sector publico del Estado Vargas, acerca de la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación al mundo educativo, acercándolos a sus diferentes usos y dimensiones en el desarrollo de la función docente.  Por otra parte, el proyecto servirá para alimentar el trabajo investigativo que tanto docentes como estudiantes vienen haciendo en el campo de la tecnología; específicamente:  > El desarrollo de sistemas mixtos de enseñanza (blended learning) en poblaciones adultas  > Los procesos de creación de conocimientos  > La gestión del conocimiento en procesos docentes que impliquen el uso de la tecnología  > Apropiación social e innovación a partir de los aprendizajes del uso de tecnologías.  Adicionalmente permitirá a los estudiantes cumplir con la Ley de servicio comunitario
Actividades específicas del estudiante Colocar acá el trabajo específico que realizará el estudiante, horas que debe dedicar semanalmente	Organizar el taller     Seleccionar las Instituciones a participar (visitar las escuelas y liceos públicos del estado vargas)     Realizar las invitaciones     Realizar pendones y carteles y colocarlos en los planteles     Participación a la coordinadora de la zona educativa de la zona     Organizar el material del taller a entregar a los participantes     Organizar el refrigerio del taller     Elaboración de Certificados     Organización del evento de entrega de certificados     Realizar la pagina web de la institución participante  Prepara el Laboratorio para dictar el Taller: Instalación de software  Ser co-facilitadores del taller  Realizar seguimiento en los planteles de la aplicación de las herramientas dadas  Realizar asesorias en los planteles post ser dictado el taller  Publicar en el site creado para el fin, los logros y alcances del proyecto para la Institución en estudio

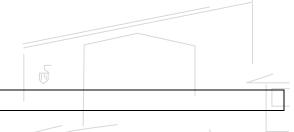


Perfil curricular  Describa si es necesario que los estudiantes a trabajar en el proyecto tengan un perfil determinado	<ul> <li>Estudiantes de la USB-SDL, que hayan cursado Introducción a la Computación.</li> </ul>
Recursos requeridos y fuentes de financiamiento Describa la factibilidad del proyecto en términos económicos	<ul> <li>Laboratorio de computación de la Sede Litoral en Camurí Grande</li> <li>Reproducción de material</li> </ul>
Describa los logros sociales Describa los resultados y el beneficio a ser aportado a la comunidad y cuantas personas serán beneficiadas	Mediante este proyecto proporcionará a los docentes de las escuelas y liceos públicos del Estado Vargas desarrollar habilidades básicas en el uso de herramientas TIC para su aplicación en docencia.  El alcance del proyecto es la comunidad de docentes de educación desde Preescolar hasta Media Diversificada y Profesional del sector oficial del Estado Vargas, siendo posible su implantación en cualquier otro estado de Venezuela, de acuerdo a los datos suministrados por el SISTEMA DE GESTIÓN EDUCATIVA NACIONAL (SIGEDUN).
Describa como se aplican las directrices y valores expuestos en la ley Describa como el estudiante se vincula con la comunidad. ¿Se genera sensibilización en el estudiante?, ¿Cómo se logra aprendizaje de servicio?	Tal como se describe en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Gaceta Oficial Nº 38.272 del 14 de septiembre de 2005)  El servicio comunitario tiene como fines:  1. Fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.  2. Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad.  3. Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva.  4. Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana.  5. Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social en el país.  En este sentido, el estudiante podrá poner en practica sus conocimientos y experiencia en el uso de las TIC aplicadas a la docencia contribuyendo a la practica de la docencia desde
Magnitud del Proyecto En que medida se logra resolver el problema propuesto, ¿se puede establecer continuidad del proyecto?	Preescolar hasta Media Diversificada y Profesional del sector oficial del Estado Vargas.  El proyecto se podrá extender a cualquier sector del país luego de detectar las necesidades especificas de la región en estudio, garantizando la vigencia y permanencia del proyecto. Adicionalmente el proyecto permitirá reforzar el Plan Nacional de Alfabetización Tecnológica cuyo objetivo es proporcionar a los venezolanos herramientas de acceso a la información como un mecanismo de apropiación social del conocimiento y como una vía para mejorar la calidad de vida, capacitando a los docentes del estado Vargas.
Participación de miembros de la comunidad Describa en que medida la comunidad es protagonista.	El proyecto esta dirigido a la comunidad de docentes de educación desde Preescolar hasta Media Diversificada y Profesional del sector oficial del Estado Vargas

# PLAN DE APLICACIÓN

Calendario indicando fecha de inicio y de fin, así como las semanas que efectivamente trabajará en el proyecto y las que no. Incluya tantos planes como tipo de servicio comunitario se pueda aplicar dentro del proyecto.

Colocar acá el (los) cronograma(s) específico(s) Anexos





¿REQUERE FORMACIÓN ESPECÍFICA?	SI	х		NO			
ESPECIFIQUE LA FORMACIÓN REQUERIDA  Detalles de la formación específica que puede requerir para un proyecto. Por ejemplo: formación docente para atender adolescentes.  Nota: Debe coordinar con su tutor de Servicio Comunitario la realización de los talleres descritos.	Decerralle de pagines web						
No. DE HORAS ACREDITABLES Horas que pueden reconocerse de la formación específica (24 horas)	Entre 8	80 y 120 hor	as				
APROBACIÓN DE TUTOR ACADÉMICO					FECHA		
APROBACIÓN Coordinación CTDS					FECHA		



Puerta de Comunidad a Comunidad